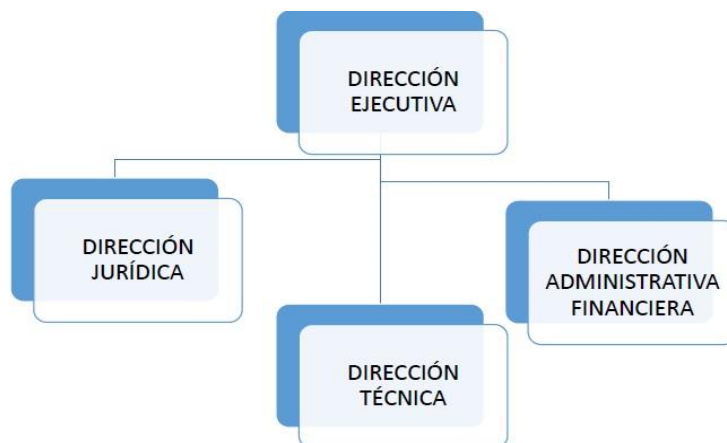


Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a1) Estructura orgánica funcional



De acuerdo con el Oficio Nro. SNAP-SNDO-2016-0011-O, con fecha 19 de enero de 2016, se APRUEBA el diseño de la estructura institucional INICIAL del Servicio Público Para Pago De Accidentes De Tránsito.

El actual Servicio Público Para Pago De Accidentes De Tránsito, se encuentra en proceso de elaboración de la estructura orgánico- funcional acorde a las nuevas competencias asignadas de conformidad con el Decreto Ejecutivo N°805 suscrito por parte del Presidente de la República Econ. Rafael Correa Delgado. La elaboración de dicha estructura y demás procedimientos y procesos se está coordinando con la SNAP, MINFIN, SENPLADES, MTOP, entre otros.

|                                                                                   |                                                                    |             |
|-----------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|-------------|
| LINK PARA DESCARGAR EL ESTATUTO ORGÁNICO / ESTATUTO POR PROCESOS                  |                                                                    | "NO APLICA" |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:                                            | 31/05/2016                                                         |             |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:                                  | MENSUAL                                                            |             |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a1):                                 | UNIDAD DE TALENTO HUMANO                                           |             |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a1):             | ING. PAÚL SÁNCHEZ VIVAS                                            |             |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | <a href="mailto:psanchez@fonsat.gob.ec">psanchez@fonsat.gob.ec</a> |             |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:  | (02) 2 230 001 EXT. 135                                            |             |